



COLEGIO
CIUDAD BOLIVAR ARGENTINA I.E.D.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Resolución 6025 del 22 de Diciembre de 2006, DANE 111001096555 NIT 830066973-6

CIRCULAR INFORMATIVA No 12

Fecha: 7 de marzo de 2024

De: Mg Abner Figueroa Gómez Rector Colegio Ciudad Bolívar Argentina IED

Para: Comunidad Educativa Colegio Ciudad Bolívar Argentina IED

Asunto: Expedición de certificados y constancias.

De acuerdo al Memorando No DF-5400- 010 DE 2023, “*LINEAMIENTO DE PROGRAMACION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024 PARA LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS FSE, DE LA DIRECCION FINANCIERA*”, Establece en el numeral 1.1 Proyección de Ingresos, Ingresos operacionales, Que mediante acuerdo de Tarifas Firmado por el Concejo Directivo, No 012 del 7 de Noviembre de 2023 se adopta para EL COLEGIO CIUDAD BOLIVAR ARGENTINA NIT 830066973, El cobro de las certificaciones y constancias a los ex –Alumnos retirados del Sistema Integrado de Matricula. SIMAT, la cual quedará en un valor de \$ 2.250 M/L para la vigencia 2024.

Se establece que la realización de consignación Bancaria se recibe únicamente en ventanilla de sucursal Bancaria (**OFICINA DIRECTA DEL BANCO POPÚLAR**) cuenta **Ahorros No. 220013140157**, no se acepta pago vía NEQUI o corresponsales Bancarios.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Cordialmente

ABNER FIGUEROA GOMEZ

Rector.